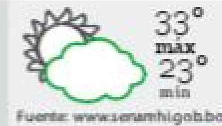
Trinidad • sábado 17 de diciembre de 2011 • Año 24 • N° 8739 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.



SOAT 2012
Aseguradoras habilitan 833 puntos de venta
VER PÁG. 5

DILMA ROUSSEFF
Cumple 1 año como presidenta con el 72% de popularidad
VER PÁG. 16



Pronóstico del clima
Mayormente nublado

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

SEDES no descuida lucha contra el dengue

Gradualmente fumigadores llegan a los barrios con mayor índice de infestación.

(Ver Pág. 7).

Instituciones controlan carne de pescado y lagarto

Hubo operativos conjuntos en diferentes puntos de la ciudad con el fin de preservar la higiene.

(Ver Pág. 7).

ASARDECO continúa con feria artesanal

"Mire, admire y adquiera" es el slogan de las mujeres benianas que elaboran trabajos a mano.

(Ver Pág. 11).

PASTORAL JUVENIL
Realizará campaña para recolección de juguetes

La Pastoral de Penitenciarías también realizará su tradicional chocolatada para agasajar a los niños cuyos padres se encuentran detenidos en la carceleta.

(Ver Pág. 6).



Suspenden a Suárez y posesionan a Ribera

La sesión de la Asamblea, ayer terminó -también- con la suspensión de Sonia Suárez y Carlos Navia Ribera.

(Ver Pág. 9).

Autoridades realizaron visita de cárceles

La presidenta de la Corte de Justicia del Beni encabezó la visita a Mocoví y cárcel de mujeres.

LOCALES VER PÁG. 8



INDÍGENAS TIPNIS
Advierten movilizaciones ante insistencia de construir carretera

El presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Adolfo Chávez, calificó de provocativas las últimas declaraciones del Jefe de Estado.

NACIONALES VER. PÁG. 2



Continuación...



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI, GRAN OBRA DEL PUEBLO BENIANO

Autor: Zoilo Salces Paz

Aquí concluye la 3ª etapa del proceso histórico que condujo hasta la inauguración oficial y solemne de la Universidad Técnica del Beni. El Comité Pro-Universidad Beniana promovido y gestado por los maestros urbanos y fundado por el pueblo movilizado cívicamente, reconocido por la Ley 352 en su Artículo Transitorio, desaparece por disposición de esta Ley, después de nombrar y posesionar a sus autoridades provisionales, cuyo mandato concluye el 15 de enero de 1970, una vez elegido el Rector en el Primer Claustro de la Universidad Técnica del Beni, dentro del régimen de la Autonomía Universitaria. El Comité Pro-Universidad Beniana, fundado por la Magna Asamblea Benianista el 1º de abril de 1967, quedó constituido así:

Presidente Honorario: Dr. Carmelo Córdova Pérez
Presidente Activo: Dr. Samuel Shriqui Vejarano
Vicepresidente: Dr. José Farah Aquim
Secretario General: Est. Adán Bravo Mendoza
Tesorero: Prof. Raúl Monje Roca
Secretario de Coordinación: Dr. Jorge Hurtado Cuéllar
Secretario de Prensa y Ppda: Sr. José Angulo Sanabria
Vocales: Dr. Armando Ribera Gutiérrez
Prof. Oswaldo Moro Monasterio

Con respecto a ellos el Dr. Samuel Shriqui Vejarano en su libro "La histórica creación de la Universidad Técnica del Beni", finalizando el tercer párrafo de su página 9, textualmente dice: "A poco tiempo de iniciar su trabajo este Comité, el Prof. Rvdo. Padre Adán Bravo por razones personales pide ser sustituido por el Prof. Enrique Aguilar, los doctores Jorge Hurtado C. y Armando Ribera G. después de asistir a la primera reunión, se retiran silenciosamente del Comité".

X
RESUMEN CRONOLÓGICO DEL PROCESO HISTÓRICO QUE CONDUJO HASTA LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI

1963 Se funda el Frente Demócrata Docente, presidido por el Prof. Zoilo Salces Paz, con un programa de trabajo que incluye la creación de la Universidad Autónoma del Beni.

1963El plan de trabajo del Frente Demócrata, por conducto de sus delegados, se propaga por todas las unidades escolares de Santísima Trinidad.

1964La creación de la Universidad Beniana, como anhelo, prende en el pueblo y se hace un deseo colectivo.

1965El I Congreso de Maestros Urbanos del Beni, realizado del 25 al 28 de enero en Trinidad, se pronuncia por la creación de la Escuela de Agronomía y Veterinaria (Ver la educación, el maestro y la Federación de Trabajadores de la Educación Urbana en el Beni, Anexo 4, p.126).

1965El V Congreso Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, realizado del 23 al 27 de marzo en Trinidad, apoya la creación de la Universidad Beniana.

1965El II Congreso de Juntas Vecinales del Beni, realizado del 17 al 20 de noviembre en Trinidad, se pronuncia por la creación de la Escuela de Agricultura y Veterinaria (Ver libro citado antes, Anexo 17, pag. 161).

1966La Federación de Maestros Urbanos del Beni, en la gestión 1966-1967 conducida por el Prof. Zoilo Salces Paz, hace los primeros contactos a nivel nacional comprometiendo el asesoramiento de la Universidad Mayor "San Simón" y el apoyo del Presidente de la República, el Ministro de Educación y la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia.

1966El Dr. Carmelo Córdova Pérez, Senador por el Beni, hace llegar a la Federación de Maestros una copia de su proyecto de Ley por la Universidad Beniana, presentado en el Senado.

1966El Seminario Distrital de Educación Secundaria, realizado el 4 de agosto en Trinidad, se pronuncia por la creación de la Universidad Beniana.

Continuará...

INDÍGENAS TIPNIS

Advierten movilizaciones ante insistencia de construir carretera

El presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Adolfo Chávez, calificó de provocativas las últimas declaraciones del Jefe de Estado.



La CIDOB se encuentra molesta con Evo Morales por insistir con la carretera. Foto archivo

La Paz (ANF).- La dirigencia indígena del TIPNIS se encuentra molesta con el presidente Evo Morales, que continua "alentando a sus sectores sociales" para que marchen y exijan la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, lo cual provocaría un enfrentamiento con quienes defienden el Parque Nacional Isiboro Sécure y no permitirán que se continúe con la construcción del tramo II.

El presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Adolfo Chávez, afirmó que el presidente Morales con esta postura está provocando a los indígenas de la VIII marcha de los pobladores del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, sector que podrían reaccionar si es que no se respetan los acuerdos que se lograron con la Ley Corta.

"Que no nos siga provocando el gobierno, somos muy pasivos, nos cuesta molestarnos, enojarnos, somos seguros en nuestras decisiones, pero el momento que reaccionemos y si pasa algo en el territorio del TIPNIS incluso con muertos, creó que tendría que irse el presidente Evo Morales, así de sencillo y claro, si quiere vernos a los indígenas enfrentados lo va a tener y grábeselo señor presidente y vicepresidente, fueron nuestros hermanos que nos exigieron a los dirigentes que le exijamos a usted que respete nuestros derechos", dijo Chávez desde Santa Cruz a la Red Uno.

CONCLUSIONES

El dirigente indígena también informó que las conclusiones del encuentro indígena realizado en Santa Cruz definió la defensa intransigente del medio ambiente, por lo que esa principal conclusión será puestas a consideración de las comunidades para su aprobación, o, rechazo.

"El segundo paso es seguir trabajando en nuestra propuesta por los barrios, por las comunidades, pues ellos tomaran la decisión para ver si prospera, o, no y si no prospera quiere decir que estamos equivocados y que la pobreza por lo menos en los pueblos indígenas, va a seguir dependiendo del gobierno central", manifestó la autoridad.

El presidente Morales dijo el pasado jueves que la Ley Corta de intangibilidad del TIPNIS que prohíbe la construcción de cualquier carretera por ese territorio fue "impuesta con engaños y con falsos argumentos" por parte de la dirigencia de la marcha. Pero tras su visita a las comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) donde le exigen desarrollo, se lamenta de haber suspendido la construcción de la carretera, pero sin embargo cumplirá con la Ley que el mismo promulgó el pasado 24 de octubre.

FMI advierte sobre inminente crisis económica si Europa no soluciona sus problemas



Si no trabajan en conjunto en Europa, la crisis llegará a todos los países. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- El mundo podría pronto hundirse en una Gran Depresión similar a la de los años 30' si los países no arreglan sus diferencias y no trabajan juntos para superar la crisis de deuda, advirtió este viernes la directora del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde. "Las perspectivas de desarrollo de la economía mundial hasta el momento no son optimistas sino bastante lúgubres. Eso es exactamente lo que sucedió en la década de 1930, pero no queremos consecuencias de esta índole", afirmó Lagarde.

La Directora señaló que es el mundo entero y no un grupo separado de países el que tiene que resolver el problema de la crisis. "No hay ni una economía en el mundo, ya sea que se trate de un país de bajos o medios ingresos o de economías bien desarrolladas, que sea inmune a esta crisis que no cesa sino que va en aumento", observó la representante del FMI.

Mientras tanto, la agencia de calificaciones Fitch rebajó los ratings a largo plazo de los seis bancos más grandes del mundo, cuatro de ellos en Europa. Esa degradación afectó a Bank of America Barclays PLC, BNP Paribas, Credit Suisse, Deutsche Bank y The Goldman Sachs Group.

Los expertos vinculan la rebaja con el empeoramiento de la situación financiera en el contexto de la crisis de deuda en la eurozona. La disminución simultánea se debe a la profunda dependencia de las instituciones financieras de factores que determinan el estado de ánimo general en el sector bancario y de las relaciones de colaboración a través de los flujos financieros.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguaí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Mosos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Sethos

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni



Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones



en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Responsabilidades sobre el agua

Por: Guillermo Arroyo

El Presidente Morales ya observaba que para el caso de Cochabamba la "Guerra del Agua" había servido para ubicar a parientes y amigos en la planilla de la empresa y el Vicepresidente comentaba que la discusión y palabrerío para "organizar" una nueva empresa en La Paz era interminable. En ambos casos tenían razón.

Las razones intrínsecas que obligan a los países a una prolija atención y a compromisos sociales para tomar las decisiones de política pública respecto a este recurso esencial saltan a la vista. Están directamente enfocadas a la importancia del agua en cantidad suficiente para abastecer a la agricultura bajo riego, imprescindible recurso para la parcela del campesino pobre y en segundo pero cercano lugar, a la necesidad del abastecimiento de agua potable y saneamiento básico como obligación ineludible e imprescindible del Estado hacia la salud y preservación de sus recursos humanos y muy particularmente de sus jóvenes y niños.

En esta tarea las sociedades, los países, los pueblos, buscan a sus más selectos especialistas y a sus inteligencias mejores para resolver los problemas que además, en casos ya muy cercanos se van convirtiendo en problemas críticos derivados del calentamiento global, de las aglomeraciones humanas, de la urbanización acelerada o del valor de la tierra agrícola y la vinculación de ésta con el habitante, en muchísimos casos, la única fuente de supervivencia que da alimento, vestido y vivienda básicas.

Los escenarios que vemos y criticamos para el caso del agua potable de La Paz y El Alto y las responsabilidades que no puedan "deslindarse" como creyera posible y deseara una máxima autoridad, están claras. Se trata en primer lugar de institucionalizar una empresa de agua y saneamiento de la calidad, organización y envergadura suficientes como para resolver los problemas que ya existen en ambas ciudades y que sumadas nos acercan a 2 millones de habitantes, una empresa con calidad suficiente para proponer y luego administrar proyectos de ingeniería necesarios para anticiparse a la escasez y actuar paulatinamente para mitigar las consecuencias de los anteriores y otros factores y planificar el crecimiento de los sistemas de forma que en el futuro no se repita lo que hoy vemos, ausencia casi completa y esporádica del agua potable y saneamiento en extendidas áreas de ambas ciudades. Así someramente descrito es imposible pensar, como seguramente algunos creen, que sin la presencia de generaciones profesionales comprometidas con el servicio hacia su país se pueda avanzar.

Para todo esto se necesitan ingenieros y sociólogos de calidad excelente, como lo comprenden ya todos los países vecinos que resuelven sus problemas como Chile o el Perú. Nuestros indicadores de pobreza son casi iguales a los de falta de agua potable y alcantarillado y nos ubican un poco mejor que Haití en América Latina.

Si en cambio se prefiriera, como parece ser el caso, ceder a la presión de intereses profundamente subalternos o a la codicia, ubicuidad y latrocinio como empieza ya a acusarse, habremos causado un daño irreparable en mucho tiempo y las responsabilidades quedarán en todo caso muy claras. El Gobierno no quedará entonces libre de las consecuencias que sobrevengan.



DESDE LA TIERRA

Tránsito politizado

Por: Lupe Cajías

Atrás quedaron los esfuerzos de las unidades operativas de tránsito, especialmente su regional paceña, por lograr ordenar el tráfico en la ciudad más populosa del país, que absorbe, además, millares de alteños que bajan a trabajar en La Paz.

Hace un lustro, varios coroneles, mayores, sargentos y agentes de parada -muchos de origen indígena- iniciaron una compleja capacitación interna para cambiar el rostro desordenado de la sede de Gobierno. Recibieron el respaldo de la cooperación internacional bilateral y multilateral y de un acuerdo institucional entre entidades estatales, sociales, culturales, entre las cuales participé con la Movida Ciudadana Anticorrupción.

Se implementaron tareas como la emisión de tarjetas de control para los conductores de transporte público, sobre todo radiotaxis. También se vigiló la salida de menores de edad en terminales y fronteras. Se cumplieron talleres para fortalecer el conocimiento del Código de Tránsito entre los propios agentes, los sindicatos de chóferes, jóvenes de brigadas escolares. Parecía una utopía: unir iniciativas era posible.

Lastimosamente, cuando la coordinación para la seguridad vial en Bolivia, sobre todo en La Paz, ingresaba en su etapa de consolidación, la ingerencia política en la entidad policial truncó el plan de trabajo. A veces sospecho que entre algunos altos funcionarios del Gobierno existía el objetivo de destruir a la autoridad verde olivo. Hoy está trizada toda su institucionalidad.

En el esfuerzo por la seguridad vial, el liderazgo natural lo asumió el gobierno Municipal de La Paz (GMLP), el cual ya tenía implementados el programa de las "cebras" y de la recuperación del centro urbano, sobre todo en el área de San Francisco.

A partir de la victoria de Luís Revilla del Movimiento Sin Miedo (MSM) sobre Elizabeth Salguero del Movimiento Al Socialismo, el Gobierno -en una equivocada línea de venganza pública- utilizó a la Policía Nacional como parte de su guerra contra el próspero municipio paceño.

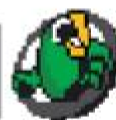
Los policías no detienen a los loteadores identificados como masistas en los bordes de la ciudad, como el cerco al parque infantil de Mallasa. No ayudan al municipio cuando debe enfrentar excesos en las protestas sociales; si algún Comandante lo intenta, es despedido.

La última fase de esta guerra de baja intensidad contra La Paz la asumió el Comandante de la Unidad Operativa de Tránsito. Mientras el desorden aumenta, sobre todo con los parqueos arbitrarios de vehículos oficiales, más aún con la nueva cantidad de autos sin placas.

La Policía agrede a los funcionarios municipales que intentan desarrollar un amplio curso práctico de cultura ciudadana. Obstaculiza el trabajo lento pero eficiente de las "cebras" y ordenadores del tránsito. Pelean palmo a palmo las calzadas de la Mariscal Santa Cruz porque ahí están los del GMLP. En cambio, abandonaron el resto de la ciudad. Donde hay un munícipe, ponen cinco agentes; el resto no interesa.

¿Será que alguna vez aprenderemos a cruzar por las esquinas, a esperar al micro en una parada determinada, a no bajar al vuelo del colectivo y a respetar los semáforos? Quizá. Sólo que el actual comandante de Tránsito poco ayudará.

Pica Pica



Por: FerOz



Chávez: La relación terminó hace más de 8 años

El ministro de Gobierno prefirió no opinar sobre la posesión de Virginia Crespo y pidió que no se lo vincule en aspectos que tengan que ver con su pasada relación.

La Paz (ANF).- El ministro de Gobierno, Wilfredo Chávez, aseguró que la relación conyugal que tuvo con Virginia Crespo, actual presidenta de la Corte Superior de Distrito Judicial de La Paz, terminó hace más de 8 años con un divorcio. "La relación terminó hace ocho años, van a ser nueve años, que terminó con un divorcio", puntualizó la autoridad de Estado en declaraciones a ANF. Chávez aseguró que no tuvo nada que ver con la reciente elección de la presidenta de la Corte Superior de La Paz y pidió que no se lo vincule con este tema ya que afectaría la integridad de su familia. El ministro de Gobierno dijo que no va a opinar sobre este tema porque no le corresponde, ya que esa designación la realizaron "miembros del Órgano Judicial de La Paz con una mayoría absoluta".

Entre tanto, la actual presidenta de la Corte Superior de Distrito Judicial, Virginia Crespo, pidió que no se la "estigmatice" por su pasada relación.

"Se tiene que acabar, y pienso que ya ha acabado. Yo ya he desistido de la postulación al Tribunal Constitucional", afirmó Crespo.

Agregó que, independientemente de su estado civil, tiene derecho a seguir con su carrera profesional.

Determinan detención preventiva para gerente de Bingo Bahiti



El gerente de la empresa de casas de juego Bingo Bahiti José María Peñaranda. Foto: ANF

El daño económico ascendería a los más de 500 millones de dólares y las investigaciones alcanzan a los gerentes y al directorio de la empresa Bingo Bahiti y Lotex.

La Paz (ANF).- El juez quinto de instrucción en lo penal, Ricardo Maldonado, en suplencia del juzgado tercero de instrucción, determinó la detención preventiva en la cárcel de San Pedro de la ciudad de La Paz, para el gerente de la empresa de casas de juego Bingo Bahiti José María Peñaranda.

El fiscal Harry Suaznabar, en suplencia del fiscal Aldo Ortiz, dijo que el juez en aplicación de las normas y considerando los riesgos procesales como la fuga determinó que el gerente sea remitido al penal de La Paz.

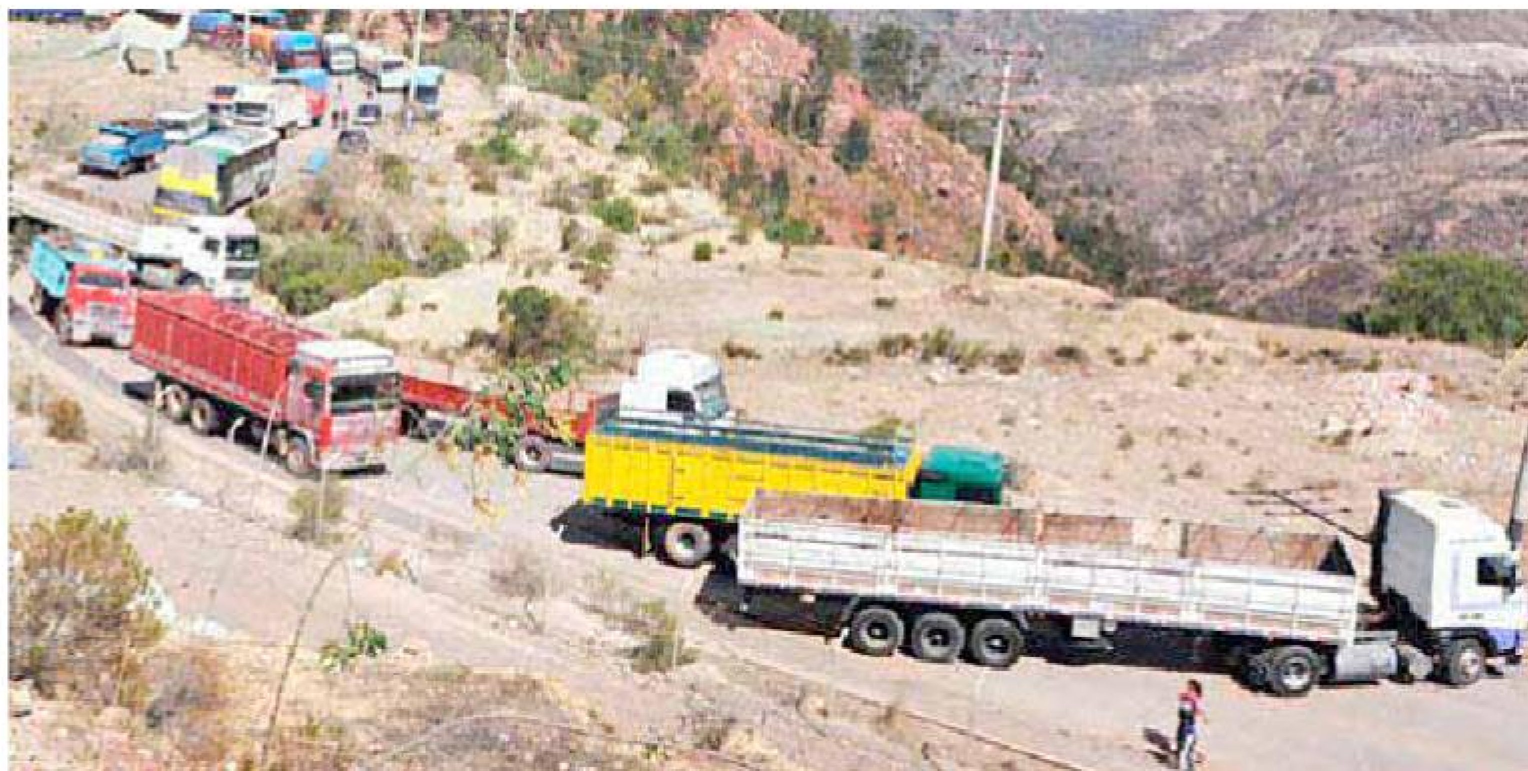
"El juez de la causa valorando los elementos de convicción que cursan en el cuaderno de investigaciones así como los riesgos procesales ha determinado la detención preventiva estos son abundantes respecto a informes de la Contraloría General del Estado, informes de LONABOL e informes de impuestos y los riesgos procesales son amplios", sostuvo Suaznabar una vez culminada la audiencia.

Peñaranda hizo un daño económico al Estado de 63.335.168 de dólares lo que significa más de 446 millones de bolivianos, esto está reflejado en algunos informes de LONABOL, de la responsabilidad de Lotex pero se tiene que determinar un monto final, que sería superior a estas cifras.

El daño económico ascendería a los más de 500 millones de dólares y también las investigaciones alcanzan a los gerentes y al directorio de la empresa Bingo Bahiti y Lotex.

ANB extrema facilidades a propietarios de remolques para ser nacionalizados

Una de ellas consiste en que los mismos propietarios podrán programar la semana y el lugar donde procederán a nacionalizar sus remolques.



Son 10 días, incluyendo feriados, para el registro de los remolques. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- Una de las principales consideraciones para que la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), otorgue estas facilidades es la constante movilidad de los remolques y semirremolques que dará comienzo este lunes 19. Los propietarios tendrán la posibilidad de elegir la semana y el lugar donde pretenden nacionalizar sus unidades informó la Presidenta Ejecutiva a.i. de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya. "Estamos dando la última alerta prácticamente sobre el inicio del proceso de nacionalización de remolques y semirremolques, hay que subrayar que la fecha de registro empieza el lunes 19 de diciembre y va culminar el 3 de enero, exactamente son 10 días hábiles" señaló Ardaya en conferencia de prensa conjunta con Layda Núñez del Prado del Transporte Pesado de El Alto.

La Presidenta de la ANB señaló que "el registro se lo puede realizar en día sábado, domingo y/o feriado a efectos que el registro se realice de la forma más amplia a través de la página www.aduana.gob.bo/remolques". En la conferencia de prensa se dio cuenta que el procedimiento fue coordinado entre la Aduana Nacional y el sector del transporte pesado y la Coordinadora de El Alto, por lo que este viernes comenzó la capacitación del personal de la ANB para que se lleve con éxito el proceso. Por su parte, el Gerente de Sistemas de la ANB, Helmut Pardo explicó que la aplicación que se va utilizar es bastante sencilla puesto que contiene apenas tres partes: Datos del propietario o poseedor, lugar y semana de nacionalización seleccionada y datos generales del remolque y semirremolque. En el sector de datos generales se debe ingresar datos del documento de identidad del poseedor o propietario, número de teléfono, ciudad y correo electrónico. Posteriormente debe anotarse dónde se va realizar la nacionalización del remolque y semirremolque (el departamento en cuestión) y después el mes y semana concreta, puntualmente. Finalmente debe llenarse los datos generales del remolque o semirremolque como el tipo (seleccionando de una variedad que se muestra) que tiene una determinada cantidad de ejes, el año de fabricación, el país, el número de ruedas y la capacidad de carga. Para terminar debe anotarse la marca y el número de chasis.

5 candidatos se disputan Alcaldía de Sucre este domingo

Sucre (ANF).- Cinco candidatos se disputan este domingo la carrera por el cargo de alcalde de Sucre, en unas elecciones en las que el voto disperso de la oposición, a pesar de un acuerdo a última hora entre dos agrupaciones políticas, puede favorecer al Movimiento Al Socialismo (MAS) por mantener su hegemonía en el Municipio. Las elecciones se realizan más de un año y medio después de que el entonces alcalde titular, Jaime Barrón, se viera obligado a renunciar apenas a un mes de haber jurado al cargo, presionado por un juicio penal que le siguió el Ministerio Público por el denominado "caso 24 de mayo", obligando a un interinato que estuvo en manos del MAS mediante una alianza en el Concejo Municipal. Aunque en la práctica son solamente cinco aspirantes los que quedan en carrera, este viernes las autoridades del Tribunal Electoral Departamental (TDE) indicaron que eran seis postulantes habilitados, debido a que no se conocía oficialmente sobre la renuncia que hiciera pública en pasados días el candidato de UN-PAIS, Jaime Hurtado. Las elecciones municipales de este domingo, más que una pugna de propuestas, se han convertido en una nueva pulseta entre el MAS y la oposición local que, fragmentada en distintos frentes, aún trata de mantener el discurso que nació en 2007 durante los conflictos por la capitalidad.


El domingo Sucre vivirá una jornada de elecciones. Foto: ANF

Ese es el caso, sobre todo, de la agrupación LIDER, cuya campaña ha estado basada inclusive en figuras de dirigentes locales ausentes de la carrera electoral, como es el caso del ex rector Jaime Barrón, el ex dirigente cívico, John Cava; y la ex prefecta Savina Cuellar, sometidos a detención domiciliaria por el "caso 24 de mayo". Moisés Torres Chivé, arquitecto y ex dirigente cívico, ha intentado rescatar en todo momento el discurso contrario al MAS hilvanado a partir de la Asamblea Constituyente, y el pasado martes, cuando faltaban

> Las elecciones se realizan más de un año y medio después de que el entonces alcalde titular, Jaime Barrón, se viera obligado a renunciar apenas a un mes de haber jurado al cargo.

pocas horas para el cierre de campaña, recibió con evidente alivio la renuncia de Jaime Hurtado y el pacto con UN-PAIS que -según dijo- podría permitirle un mayor número de votos este domingo. Otro de los candidatos opositores, el dirigente juvenil falangista Horacio Poppe, que utiliza la sigla del movimiento "25 de mayo", se ha mostrado crítico de esa alianza a la que denominó "el pacto por el cemento" -debido a que fue avalado por el empresario Samuel Doria Medina- y ha convocado a los votantes a iniciar un camino nuevo distinto a los que -según dijo- habían dejado hasta ahora "los viejos políticos".

El candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS), Iván Arciénega, ingeniero agrónomo de profesión, ha enfocado su campaña presentando un programa de desarrollo urbano basado en la ayuda que recibirá del Gobierno nacional en caso de ser elegido en el cargo.

Arciénega se ha negado a debatir su propuesta con los otros candidatos, y tampoco ha respondido a algunos intentos de endurecer la campaña con mensajes hostiles y provocadores que en cierto momento salieron desde el lado de sus contrarios.

También participan en esta elección los candidatos del Movimiento Sin Miedo (MSM), que propuso la candidatura del ex dirigente sindical Orlando Hurtado; y de la única mujer que busca la silla municipal en esta elección: Maribel Salinas, una joven administradora de empresas con pocos antecedentes políticos.

SOAT 2012

Aseguradoras habilitan 833 puntos de venta


Los vehículos tienen que comprar el SOAT para el próximo año. Foto ABI

La Paz (ABI).- Las empresas aseguradoras Illimani y Credinform Internacional habilitaron 833 puntos fijos para comercializar el Seguro Obligatorio Contra Accidentes de Tránsito (SOAT) 2012, en todo el país.

La información corresponde al director de Seguros de la Autoridad de Pensiones, Javier Vera, quien en contacto con RTP, indicó, además, que cerca a 2.400 personas atenderán en los puntos fijos de venta.

Vera manifestó que debido a la disminución de los accidentes de tránsito se pudo lograr una rebaja en los precios del seguro, por ejemplo, mencionó "automóviles y vagonetas pagarán 95 bolivianos en el eje central del país, cinco bolivianos menos que el pasado año".

La autoridad recordó que la vigencia del SOAT 2012 rige a partir del uno de enero del siguiente año, por tanto, vehículo que carezca de la póliza y sufra un accidente no estará cubierto por el seguro.

"Es un beneficio de protección, creo que más allá de ser un seguro obligatorio es uno que va dar protección social a toda la población", señaló.

> La información corresponde al director de Seguros de la Autoridad de Pensiones, Javier Vera, quien en contacto con RTP, indicó, además, que cerca a 2.400 personas atenderán en los puntos fijos de venta.

Desacato: Juez da tres días más de plazo para resolver justificativo de Costas

> El fiscal Marcelo Soza pide al juez que declare rebeldía hacia el gobernador de Santa Cruz y que a través de la fuerza pública sea trasladado a La Paz para que se someta al proceso.

La Paz (ANF).- El juez Orlando Rojas, octavo de instrucción en lo penal, en suplencia del juzgado séptimo, determinó dar tres días más plazo para resolver el justificativo del gobernador de Santa Cruz Rubén Costas, quien no asistió a la audiencia conclusiva por la denuncia interpuesta por el fiscal del caso terrorismo Marcelo Soza.


Fiscal Soza, denunciante contra el gobernador de Santa Cruz,. Foto: Arch.

"En realidad es la respuesta al memorial que se presentó por el gobernador Costas, por el cual está pidiendo la ampliación del plazo, tal es que ya se tiene la respuesta en cuanto de las solicitudes del gobernador Costas como del abogado del doctor Soza para tomar una resolución que corresponda en el plazo establecido por Ley, el plazo no puede ser más de tres días", dijo el juez Rojas a la prensa.

En tanto el fiscal Marcelo Soza, quien interpuso la denuncia contra el Gobernador por el delito de Desacato en julio de 2010, exhorta al juez de control emitir la resolución de declaratoria de rebeldía ante la inasistencia de Costas "y la falta de respeto a la Constitución Política del Estado y las leyes bolivianas".

"Vino dilatando el proceso, teniendo en cuenta que haciendo el uso del poder político que tiene no obedece a la ley, sobre todo esta la Constitución y a Rubén Costas le importa un 'comino' lo que pase y lo que digan las leyes y la propia Constitución", expresó Soza.

La audiencia conclusiva que estaba fijada en primera instancia para el cinco de diciembre, y que fue suspendida debido a la inasistencia de Rubén Costas, se dio un plazo para que justifique la misma.

La denuncia contra el Gobernador por el delito de desacato fue presentada por el fiscal del caso Terrorismo I Marcelo Soza, por supuestamente "llamarle bufón del gobierno" en julio de 2010.

RIBERALTA

Adultos mayores elegirán nueva directiva

Riberalta (La Palabra del Beni).- Aproximadamente 2 mil 500 adultos mayores participarán mañana domingo en la asamblea general del sector y la elección de la nueva directiva por las gestiones 2012 y 2013, confirmó su actual presidente Arturo Costas Arauco.

Costas manifestó que la asociación de adultos mayores de Riberalta es una de las mejor consolidadas del país y sus afiliados han podido, poco a poco, conquistar avances significativos en la aplicación del Seguro de Vejez, además de otras políticas aprobadas en favor de las personas de la tercera edad, aunque todavía falta mucha conciencia en la población, las entidades públicas y privadas, para reconocer estos derechos.

El actual directorio tuvo una duración de 6 años al mando de la institución, habiéndose tenido varias etapas que pasaron por la creación de la propia entidad, la afiliación de las personas de la tercera edad, la habilitación de una sede social, así como una constante interrelación con las entidades públicas para que se respeten los derechos de los adultos mayores.

Directorio cesante tuvo una duración de 6 años al mando de la institución.

Para la elección del domingo sólo se registró el frente denominado FUDAMA (Frente de Unidad por la Dignidad del Adulto Mayor Amazónico), encabezado por el dirigente vecinal Justo Ohashi Chao e integrado por ex educadores y ex dirigentes de varias instituciones locales.



Adultos mayores elegirán nueva directiva (foto LP).

PASTORAL JUVENIL

Realizará campaña para recolección de juguetes



Pastoral Juvenil se moviliza para recolectar juguetes (foto archivo).

Riberalta (La Palabra del Beni).- La Pastoral Juvenil de Riberalta realizará este domingo una gigante campaña destinada a recolectar juguetes para los niños de los barrios periurbanos, habiéndose preparado para la ocasión un festival musical con la actuación de los mejores artistas locales, coros de niños de las parroquias, además de actuaciones teatrales y otras presentaciones artísticas.

Erick Solíz, representante de la institución juvenil, manifestó que la entrada al festival consistirá en un juguete por cada persona, estimándose que durante toda la jornada se logre sensibilizar a la población y se puedan recolectar muchos premios para los niños que conocen a la navidad "sólo de nombre".

Los artistas locales se pusieron la camiseta de la solidaridad y confirmaron su participación en la campaña, cuya duración se prevé entre las 9 de la mañana y las 6 de la tarde, adelantaron los organizadores.

Por otra parte, diferentes instituciones locales anunciaron también otros festivales para la recaudación de fondos y juguetes.

La Pastoral de Penitenciarías realizará su tradicional chocolatada para agasajar a los niños cuyos padres se encuentran detenidos en la carceleta, mientras que en el Gobierno Municipal se coordina la realización del desayuno navideño en los diferentes barrios de esta ciudad.

La Pastoral de Penitenciarías también realizará su tradicional chocolatada para agasajar a los niños cuyos padres se encuentran detenidos en la carceleta.

RIBERALTA

Gobernación entregará placas dentales

El martes 20 estarán en Guayaramerín y el 21 llegará a Riberalta, confirmó el Subgobernador provincial.

Riberalta (La Palabra del Beni).- El próximo 20 de los corrientes llegaría a la provincia Vaca Díez el Gobernador del Beni, Ernesto Suárez Sattori, con el propósito de entregar placas dentales del programa "Sonrisa Feliz", además de evaluar con las autoridades e instituciones la ejecución de diferentes proyectos y las principales actividades que se cumplirán la próxima gestión.

El martes 20 estará en Guayaramerín y el 21 llegará a Riberalta, confirmó el Subgobernador provincial, Carmelo Lenz Fredericksen, a tiempo de hacer un llamado para que todas las personas inscritas en el programa se presenten en los lugares acostumbrados y reciban la donación directamente de la autoridad departamental.

Luego de cumplir con esta labor social realizaremos una evaluación de los planes y programas ejecutados en la provincia, así como una proyección de los proyectos que se encararán el 2012 en el marco de la descentralización plena que hemos logrado, enfatizó la autoridad provincial.



Gobernación entregará placas dentales (foto LP).

Instituciones controlan carne de pescado y lagarto

Personal de la Gobernación, Intendencia Municipal y Viceministerio de los Derechos del Consumidor, ayer ejecutaron controles en carnicerías y pescaderías con el fin de verificar higiene y estado de conservación de los productos.

La intendenta municipal, Natividad Ovale, informó que está prohibida la venta de carne de lagarto en los comercios que no están incluidos en el marco de la red de carne vigente en Trinidad.

Dijo que las instituciones que controlan obrarán de acuerdo a disposiciones legales porque los propietarios de comercios antes de entrar al rubro de la venta de lagarto deberían cumplir con su respectivo registro.

Ovale explicó que los locales sorprendidos con falta de

Hubo operativos conjuntos en diferentes puntos de la ciudad con el fin de preservar la higiene.

higiene y mala refrigeración para la conservación del producto, son pasibles a llamadas de atención, sanciones y hasta corren el riesgo de ser clausurados si no hacen caso a las recomendaciones.

La intendenta dijo que el trabajo continuará con más intensidad estos días previos a la Navidad y Año Nuevo porque aumenta la demanda de algunos productos.



Personal de la Intendencia controla carne de pescado y lagarto en locales de venta. (foto LP).

SEDES no descuida lucha contra el dengue



SEDES no descuida trabajo contra el dengue (foto archivo).

Ante el incremento de mosquitos que provocan dengue, el Servicio Departamental de Salud de la Gobernación (SEDES), recomienda destruir los criaderos de estos insectos que se concentran en las aguas estancadas dentro de botellas, llantas y otros objetos.

El responsable de control de vectores, Ernesto Villavicencio, informó que el trabajo de fumigación se desarrolla simultáneamente al estudio entomológico y abatización luego de dividir la ciudad en cuadrantes para trabajar más organizados.

Dijo que gradualmente llegan a los barrios con mayor índice de infestación, además exhortan a los vecinos a destruir todos los criaderos para que disminuya la amenaza del dengue.

Recordó que meses atrás el SEDES organizó una campaña general de limpieza para evitar que el problema de epidemia registrada el pasado año se repita de nuevo.

SÍNTOMAS

Los síntomas más frecuentes del dengue son: altas temperaturas, superiores a los 38 grados, dolor en

Gradualmente fumigadores llegan a los barrios con mayor índice de infestación.

las articulaciones, nauseas, vómitos y deshidratación, mismos que perduran por el lapso de dos semanas, tiempo en el que se debe seguir con un tratamiento médico.

Salud Ambiental impulsó prevención de enfermedades

Personal de la entidad hizo un recorrido por diferentes mercados para orientar a comerciantes.



Higiene de los mercados es importante para cuidar la salud (foto LP).

Personal de Salud Ambiental recientemente ejecutó una campaña de prevención de dengue y gripe A impartiendo charlas informativas en todos los mercados.

El responsable de comunicación, Wilson Suárez, dijo que la actividad fue fructífera porque los comerciantes se apropiaron de conocimientos importantes para proteger su salud y la del resto de la población.

Manifestó que la siguiente gestión seguirán trabajando institucionalmente porque Salud Ambiental tiene competencias y un campo de acción en el que debe trabajar.

Suárez expresó que la prevención de enfermedades es una tarea permanente, más aún en los mercados donde diariamente se registra importante movimiento desde muy temprano.

Explicó que los comerciantes reaccionaron favorablemente a las recomendaciones de higiene y otras normas que deben ser cumplidas cuando una persona decida impulsar una actividad comercial.

Indicó que Salud Ambiental es una institución que trabaja en estrecha relación con el resto de las entidades protegiendo la salud de los consumidores y exigiendo a los comerciantes cumplir las normas sanitarias.

Aeronáutica investiga aterrizaje forzoso de avioneta

El director en ejercicio de Aeronáutica Civil, Ronald Núñez, informó sobre el aterrizaje de emergencia de una avioneta a 8 kilómetros de Loreto la tarde de este jueves.

Detalló que la aeronave salió con un plan de vuelo a estancia La Asunta con un tiempo aproximado de 20 minutos de duración.

La nave, despegó a las 12:09 del medio día y a las 15:00 horas personal de la empresa Loyola informó a AASANA sobre un aterrizaje de emergencia.

Núñez dijo que el aterrizaje fue en la proximidades de la localidad de Loreto, con 2 pasajeros a bordo y el Cap. Francisco Arias en calidad de tripulante.

> Personal de la empresa Loyola fue el que dio parte del hecho a AASANA.

Informó que las 3 personas salieron ilesas y que la aeronave está con daños leves.

El director de Aeronáutica Civil sostuvo que al momento una comisión investigadora trabaja para determinar las causas del aterrizaje forzoso.



Avioneta que aterrizó de emergencia cerca de Loreto (foto LP).

Autoridades realizaron visita de cárceles



Autoridades judiciales en visita a la cárcel de Mocoví (foto LP).

Autoridades de la Corte Superior del Distrito Judicial del Beni, Fiscalía, Régimen Penitenciario, Policía Nacional y entidades defensoras de Derechos Humanos, realizaron la tercera visita a la cárcel de Mocoví y de mujeres.

La revista efectuada durante la mañana sirvió para que las autoridades atiendan una infinidad de consultas por parte de los privados de libertad, que presentaron sus exigencias de siempre, una de ellas, celeridad en los trámites y mejoras en el penal.

Otra de las quejas es que muchos internos no tienen sentencia ejecutoriada y que permanecen en la cárcel sólo con medidas de detención preventiva y en varios de los casos los trámites no se agilizan por parte de las autoridades correspondientes.

Autoridades judiciales explicaron que existe un compromiso para agilizar cada uno de los casos en el marco de lo que señala la norma, para ello se llevó a jueces cautelares y del mismo Ministerio Público, para que estos escuchen las peticiones.

Después de la visita el director de la cárcel de Mocoví, Cnl. Windsor Espinoza, mencionó que toda la información fue proporcionada a las autoridades que visitaron el penal, poniendo en conocimiento la situación de cada uno de los internos y los esfuerzos que hace su dirección para dar oportunidades de superación en ramas técnicas.

> La presidenta de la Corte de Justicia del Beni encabezó la visita a Mocoví y cárcel de mujeres.

PROTESTA

Policía gasificó seguidores de Suárez

> La protesta se generó por que la prensa fue restringida en su trabajo.

La sesión donde se suspendió al gobernador Ernesto Suárez estuvo cargada de protesta y tensión, ya que adeptos al Gobernador realizaron un mitin en puertas de la Asamblea que terminó en una gasificación.

Cerca de 200 personas entre ellos funcionarios de la Gobernación y el Municipio, llegaron a hacer una vigilia desde las 13:00 horas, aunque la sesión de la Asamblea se inició en horas de la mañana.

Los manifestantes a voz en cuello pedían que se respete la institucionalidad y el voto de la ciudadanía que eligió al Gobernador con voto mayoritario, asimismo demandaban que ingrese la prensa.

En la primer sesión que se realizó hasta las 6 de la tarde se generaron actitudes de impaciencia e irritabilidad, este grupo era apaciguado por el Presidente del Comité Cívico David Coca y la presidenta del Concejo Municipal Mery Elina Zabala.

A pesar de persuadir a la calma, los protestantes se enardecieron ante la tozudez de los policías que prohibían el ingreso a la prensa al golpear la puerta y lanzar objetos contundentes a los policías.

Una vez se concretó esta acción la policía arremetió contra los atrincherados, quienes se dispersaron en ambas esquinas de ingreso a la calle Félix Sattori de la Asamblea Departamental.

Los adeptos al Gobernador se mantuvieron en inmediaciones de la Asamblea hasta que se concretó la suspensión de Ernesto Suárez, para luego concentrase en la Gobernación donde anunciaron que se mantendrían en vigilia.

La represión se generó principalmente por defender el derecho a la información, ya que la prensa no pudo acceder a la sesión de suspensión de la autoridad departamental.

Esto se concretó sólo después de la acción policial ya que los periodistas se tuvieron que ingeniar para ingresar a la sesión, justo en el momento de la suspensión de Carlos Navia, Sonia Suárez y el gobernador Ernesto Suárez.



Seguidores del Gobernador fueron dispersados por la Policía. Foto (LP)

Suspenden a Suárez y posesionan a Ribera

La sesión de la Asamblea, ayer terminó -también- con la suspensión de Sonia Suárez y Carlos Navia Ribera.



Desarrollo de la sesión en el ente legislativo (foto LP).

La última sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa Departamental correspondiente a esta gestión, terminó ayer con la suspensión del gobernador Ernesto Suárez, y la posesión en el cargo de forma interina, del asambleísta Haisen Ribera Leigue. Hay molestia en la bancada de Primero el Beni, que anunció acciones judiciales, contra lo que calificaron de ilegal.

El ahora Gobernador y representante de la provincia Mamoré, aseguró que toda la sesión y los pasos que se siguieron, se encuentran dentro el marco legal y que asumió el cargo, mientras Suárez, resuelve su problema con la justicia.

Además de Suárez, fueron suspendidos los asambleístas Carlos Navia Ribera y Sonia Suárez Araúz, el primero por tener -al igual que el Gobernador suspendido- una acusación formal por el caso 'motores'. Entre tanto, Sonia Suárez, es procesada por supuesta usurpación de funciones e incumplimiento a disposiciones judiciales.

El Ministerio Público ordenó la suspensión de Suárez Sattori. Se lo acusa de daño económico al Estado, por la presunta compra irregular de un motor de energía eléctrica para la población de San Borja, en la provincia Ballivián. "Se dio un golpe de Estado y de los más nefastos en pleno corazón de la autonomía del Beni, la Asamblea Departamental. Todo esto estaba tramado desde las esferas del poder", indicó la autoridad suspendida. Señaló además que el 21 de diciembre tiene una audiencia de medidas cautelares por otros procesos y teme su detención.

INCIDENTES

La sesión de ayer estuvo marcada por varios incidentes. Comenzó a las 10 de la mañana, y se extendió hasta las 5 de la tarde, aproximadamente. Después de someter a votación la lectura de obrados de la acusación formal remitida por el Ministerio Público -que no estaba en agenda- y de darse 14 votos en contra, se declaró cuarto intermedio.

Sin embargo, después de media hora, se reinstaló la sesión obviando la votación anterior y se procedió a la suspensión de Suárez y la posterior toma de juramento de la nueva autoridad, pese al golpeteo de mesas y sillas por parte de legisladores afines al Gobernador suspendido. Fueron 14 votos en contra de Suárez Sattori y 13 a su favor lo que determinó su inminente salida.

Entre tanto, afuera de la Asamblea, seguidores del Gobernador suspendido intentaron ingresar forcejeando la puerta hasta casi derribarla. En ese instante, los más de 50 efectivos antimotines que precautelaban el lugar lanzaron agentes químicos para dispersar a la multitud que se encontraba molesta por no conocer lo que sucedía al interior del ente legislativo.

Algunos trabajadores de la prensa lograron entrar, mientras otros se quedaron afuera.

Posterior a ello, los verde olivo cerraron el acceso al lugar, y los seguidores de Suárez, se ubicaron unos metros más allá, sobre la calle Félix Sattori, a la espera de noticias sobre los resultados de la sesión de la Asamblea Legislativa Departamental.

NUEVA AUTORIDAD

Por su parte, Ribera Leigue, aseguró que los pasos que se siguieron ante el pedido del Ministerio Público, son legales. "Una vez llega el aviso de una acusación formal, la Asamblea tiene que proceder a la elección del suplente", aseveró.

Por esto reiteró que no hubo vicios de ilegalidad en la suspensión de Suárez y su posterior designación toda vez que obedece a la Ley Marco de Autonomías. "Yo como abogado no observo ninguna ilegalidad", indicó.

Justificó que la puesta en conocimiento y posterior votación de la lectura de la acusación formal contra el Gobernador suspendido, fue un error porque un documento de esa magnitud no puede ser votado, sino acatado toda vez que se constituye en un mandato legal.

Según indicó, Ribera Leigue recién la próxima semana se presentaría en las oficinas de la Gobernación para asumir funciones. "Primero vamos a pasar las notas correspondientes, y en cumplimiento a la normativa legal, nos haremos presentes en la Gobernación para continuar la gestión", indicó.

ACUSACIÓN

Suárez Sattori, tiene su primera acusación y está listo para ir a un proceso penal. El caso fue presentado por el Ministerio Público que ayer remitió obrados a la Asamblea Legislativa departamental.

Por la mañana, en la Gobernación se vivió una aparente calma, el Gobernador apenas fue visto por los pasillos, se reunió con la secretaria de Justicia, Lourdes Velasco, y cerca al mediodía esta autoridad, advirtió que la Asamblea no puede suspender al Gobernador porque todavía sigue vigente la Ley departamental de Cesación de Mandato.

"No corresponde. Porque sigue vigente la ley 005 que fue sancionada por la Asamblea Legislativa Departamental y promulgada por el Gobernador", remarcó.



Cerca de las 7:30 de la noche, Ribera juró al cargo de gobernador (foto LP).

Suárez: "Gobierno consumó golpe de Estado"

Se ha escrito la página más negra en la historia del Beni y se ha gestado un golpe de estado de la manera más "sucia" para conseguir una gobernación que no pudo obtener el Gobierno a través del voto, dijo Ernesto Suárez, a tiempo de expresar su rechazo a la suspensión

Denunció que la acusación formal no estaba agendada y no obtuvo los votos suficientes para que sea tratada en la sesión. Dijo que el MAS se valió de artimañas para cumplir su cometido, suspendiendo a la asambleísta Sonia Suárez que tiene acusación formal y habilitando a su suplente.

Dijo que el fiscal de Distrito, Hugo Vargas Palenque, presentó la acusación por "presión política" porque si no lo hacía lo sacaban del cargo.

AUDIENCIA

El Gobernador denunció que no solamente lo quieren fuera del cargo sino en la "cárcel". Dijo que el próximo miércoles tiene audiencia en la Corte Superior de Justicia, donde la Fiscalía pediría su detención preventiva.



Ernesto Suárez en su despacho la noche de ayer (foto LP).

"Yo voy a presentar todos los recursos que sean necesarios, porque hay una Ley 005 de Cesación de Mandato que fue aprobada por la Asamblea (Departamental) y que no ha sido abrogada. Ahí dice cuando exactamente una autoridad debe ser suspendida cuando tenga sentencia ejecutoriada penal como dice la Constitución Política del Estado", dijo.

Adelantó que presentará los amparos que corresponden por las "violaciones" que se cometieron "no voy a dejar de luchar porque la justicia impere, por la democracia, más allá de que esto esté marcado". Expresó que el Gobierno siempre tuvo un afán desmedido por tomar la Gobernación por la fuerza.

Suárez sostuvo que el presidente Evo Morales ha consumado un "golpe de Estado" para tener un "gobernador de facto" que sea "servil y funcional" a los interés del Gobierno y no del Departamento.

"Voy a cumplir los pasos correspondientes para llegar a la Corte Interamericana, por aquí ha habido una violación flagrante al proceso democrático", dijo a tiempo de subrayar que el "golpe de Estado" salió de la madre del proceso autonómico como es la Asamblea Legislativa Departamental.

REACCIONES

La presidenta del Concejo Municipal de Trinidad, Mery Elina Zabala, dijo que desde que Ernesto Suárez ocupó el cargo de gobernador el Gobierno nacional ha insistido con una serie de juicios para sentenciarlo.

"No es una decisión política la que va a estar por encima de la decisión soberana de los habitantes del Beni que votaron por Ernesto Suárez para que ejerza su mandato (de) 5 años", dijo.

Sostuvo que si el Gobierno no está de acuerdo con el gobernador del Beni debería demostrarlo en un juicio justo sin que se imponga el criterio del MAS.

El subgobernador de la provincia Cercado, Enrique Monasterio, dijo que el Gobierno nacional no tiene "Ley ni Dios" por eso comete atropellos en contra de sus opositores.

Recordó que en el Beni esta vigente la Ley 005 que establece que una autoridad electa puede ser suspendida siempre y cuando tenga sentencia ejecutoriada, no así a simple imputación o acusación tal como hicieron ahora.

Dijo que es lamentable la actitud del Gobierno nacional que nunca respetó la decisión de la mayoría de los benianos que voto por Ernesto Suárez Sattori como Gobernador.

ENDE-DISTRIBUCIÓN

Acometidas gratuitas y tarifas reducidas en diciembre

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) desde este sábado incluyó el beneficio de la acometida de energía sin costo para los nuevos usuarios.

El gerente nacional de distribución Marvin Beramendi hizo el anuncio al manifestar que la empresa ahora ejecuta un trabajo en beneficio de la población, más no así para lucrar.

Precisó que esta decisión se tomó en la gerencia nacional sobre la base de estudios realizados y se determinó que la mayoría de la población no tiene la posibilidad de concretar una acometida (instalación).

Detalló que la falta de recursos económicos, para la compra del medidor, el cableado y otros materiales, hace que muchos ciudadanos -principalmente de zonas periféricas- no puedan disponer del servicio.

Remarcó que ahora la adquisición de estos materiales no será impedimento para que la ciudadanía pueda beneficiarse con el servicio, y sólo restará hacer la solicitud para que se entregue el material, se realice la instalación y cuente energía eléctrica.

> Aseguran que el 22% de rebaja en el costo de la energía eléctrica es una realidad.

Precisó que no se realizó un estudio sobre el índice de pobreza, para beneficiar sólo a personas de escasos recursos, sino que se amplía este beneficio a todos los nuevos usuarios de ENDE.

Por otro lado ratificó que la rebaja del 22% en la factura se incluirá en diciembre, al demostrarse la disminución del costo por consumo en las proformas que se entregan a los usuarios, los mismos que han podido evidenciar este hecho.

Aseveró que en las localidades de San Ignacio, San Borja y Yucumo también se implementa esta rebaja, con un costo uniforme de kilowatt hora de 0,90 centavos.



Marvin Beramendi, gerente nacional de ENDE-Distribución (foto LP).

Post Alfabetización: Alistan feria educativa y productiva



El Programa de Post Alfabetización, también es implementado en el Beni (foto archivo).

El Programa Nacional de Post Alfabetización "Yo, sí puedo seguir", prepara la primera Feria Educativa y Productiva en el Beni, con el propósito de mostrar los alcances de este emprendimiento. Participarán cerca de 200 estudiantes de los diferentes municipios de Departamento.

La feria se realizará en el nuevo edificio cultural ubicado sobre la calle Cipriano Barace, el próximo martes 20 de diciembre.

Mabel Valdez, pedagoga del programa, indicó que se intenta difundir no sólo el aspecto educativo sino también el productivo sobre los cuales, las personas que ya aprendieron a leer y escribir, adquieren conocimientos para producir.

Además según dijo, se busca rescatar la cultura, productos originarios y arte culinario regional, en el afán que estos no se pierdan con el paso del tiempo.

Indicó que este programa es ejecutado en todos los municipios del Departamento, a fin de apoyar a todas las personas que dejaron de ser analfabetas pero que ahora pretenden superarse y optar por alguna carrera técnica.

Por esta misma razón, Valdez mencionó que es complicado trabajar con estas personas de edades que oscilan entre los 30 y 50 años de edad, debido a que tienen responsabilidades laborales y familiares.

> El evento se realizará en el nuevo edificio cultural, sobre la Cipriano Barace.

Indicó que la capacitación se divide en dos bloques, y cuatro partes. El primer bloque parte I, los estudiantes se gradúan en lo que concierne a primero a segundo de Primaria, en la educación regular. En el bloque uno parte II, de tercer grado. En el bloque dos parte I, de cuarto y quinto; y finalmente en el bloque dos parte II, de sexto grado.

Se espera una masiva participación el próximo martes, para que la población asistente pueda apreciar los logros de aquellas personas que no escatimaron en tiempo y esfuerzo para superarse, dijo Valdez.

FEJUVE

Coordina distribución y colocación de ripio

> Los días de lluvia causaron algunos retrasos, pero ahora siguen mejorando las vías.

La presidenta de la Federación de Juntas Vecinales de Trinidad (FEJUVE), Flora Antelo, informó que están distribuyendo ripio para mejorar las principales vías de acceso a los barrios.

Explicó que trabajan por distritos mejorando las calles consideradas como estratégicas ya que estas deben servir para la circulación peatonal y vehicular todo el año.

Manifestó que los anteriores días no pudieron continuar con los trabajos debido a las lluvias, sin embargo una vez que el tiempo ha mejorado se reinició la distribución y colocación de ripio.

Antelo dijo que el trabajo debió ejecutarse hace tiempo, pero hubieron algunas dificultades, que finalmente fueron superadas contando en Trinidad con gran parte del cupo de ripio para los barrios.

Manifestó que una vez que las calles sean ripiadas en el futuro exigirán que las mismas se asfalten de acuerdo a la capacidad económica del municipio.

La presidenta de FEJUVE recordó que meses anteriores se efectuó una Cumbre Vecinal donde todos los dirigentes hicieron conocer sus necesidades y en pleno acuerdo con el resto resolvieron priorizar las más importantes.

Concluyó mencionando que las autoridades municipales trabajarán sobre la base del POA que espera no sea modificado para que los proyectos se ejecuten en los distritos que se definieron con anticipación.



Municipio mejora las vías de la ciudad gradualmente (foto LP).

REUNIÓN

LIDEMA mantiene defensa del TIPNIS

La Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA) realizó recientemente su reunión nacional en Cochabamba, para planificar las actividades del 2012, en ella se determinó mantener la defensa del TIPNIS; sin embargo se elaboran propuestas para construir la carretera entre Cochabamba y Beni.

Plantean construcción de la carretera por vías alternas que no afecten el Parque.

Tatiana Paniagua, representante de esta entidad en el Beni, aseveró que la posición es clara en cuanto a la defensa del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure, dado que se define al parque como una área vital para la estabilidad climática de la zona.

Detalló que el TIPNIS guarda una serie de especies de flora y fauna, que pueden afectarse con la construcción de la carretera. Asimismo, la reserva contribuye al sistema de cíclico de humedad.

Paniagua argumentó que este equilibrio se mantendrá mientras se mantenga intacto este ecosistema, además que modificarlo, significará amenazar la vida de los indígenas que habitan la zona, dijo.

Asimismo LIDEMA exige que se proceda a frenar el avance de los cocaleros en la zona ya que son un riesgo para el equilibrio ecológico de la zona. Se espera que se cumplan los términos de la Ley No. 180 que declara intangible al parque.

Sin embargo, Paniagua aclaró que esta entidad es conciente que es necesario para el progreso la vinculación caminera entre Beni y Cochabamba, por lo que se plantean 2 alternativas para construir este tramo.

Aseveró que estas propuestas se elevaron a las instancias respectivas del Ejecutivo para poder consolidar la construcción de la carretera que beneficiará a ambos departamentos, pero sin afectar al TIPNIS.



LIDEMA se pronucia sobre la situación del TIPNIS (foto archivo).

ASARDECO continúa con feria artesanal



ASARDECO realiza feria en el nuevo edificio cultural (foto LP).

Desde el miércoles pasado, la Asociación de Arte Decorativo (ASARDECO) continúa -en el nuevo edificio de la Casa de la Cultura del Beni- exponiendo los trabajos de nueve artistas manuales la feria artesanal.

Su presidenta, Sonia Vejarano de Vaca, explicó que la gente puede observar y adquirir detalles navideños, a parte de ello otros trabajos que pueden ser obsequiados como regalos en esta época.

Detalló que los trabajos de ASARDECO son elaborados en madera, cuero grabado, pinturas en cuero y tela, además de artesanías utilizando semillas y otros productos de la región.

Manifestó que las expositoras en más de una oportunidad sorprendieron a la ciudadanía presentando trabajos creativos hechos a mano.

"Mire, admire y adquiera" es el slogan de las mujeres benianas que elaboran trabajos a mano.

La presidenta de ASARDECO subrayó que la feria continuará hasta los siguientes días, tiempo en el que interesadas e interesados pueden pasar por ambientes de la entidad cultural situada a una cuadra de la plaza principal.

Buen tiempo hasta el lunes

El martes habría precipitaciones ligeras en gran parte del Departamento.



Buen tiempo para el fin de semana (foto LP).

El meteorólogo de AASANA, Manuel Ordóñez, informó que habrá buen tiempo hasta el próximo martes, caracterizado por altas temperaturas y cielos poco nubosos.

Explicó que las temperaturas máximas tendrán un promedio de hasta 36 grados centígrados, entre tanto los vientos tendrán relativa intensidad.

Sostuvo que la semana que está por concluir ha sido tranquila, registrándose lluvias y días de bastante calor porque es su época, como lo ocurrido este viernes.

Dijo que hay pronóstico de precipitaciones ligeras a partir del próximo martes en gran parte del Departamento.

En torno a las operaciones aéreas, el responsable de meteorología de AASANA sostuvo que son normales a provincias y rutas nacionales.



Donación.- Miembros de la Fundación "Raíces" de Bolivia ayer hicieron una pequeña donación al Centro de Niños Especiales de Trinidad. Explicaron que se trata de un pequeño aporte solidario que continuará en el futuro con los niños especiales y otras entidades. La entrega del aporte se realizó la mañana de ayer, oportunidad en que explicaron las actividades que desarrolla la Fundación "Raíces" de Bolivia.

BONO DISCAPACITADOS

Requiere 27 millones de bolivianos anuales

Santa Cruz (ANF).- El diputado Jaime Estíbariz (CN) indicó que el bono que exige este sector requiere de 27 millones de bolivianos anuales, que deben provenir de los 40 millones que les fueron destinados con la Ley 3925 y que eran consignados a los partidos políticos.

El presidente Evo Morales mencionó y lo reiteró el ministro de la Presidencia, Carlos Romero, que un bono para este sector implicaría el desembolso de al menos tres mil millones de bolivianos.

"En Bolivia solamente existen 36 mil personas con discapacidad, de esos sólo nueve mil personas son las que tienen discapacidad grave, que es para quienes queremos un bono. Quiero decirle al señor ministro que de tres mil bolivianos anuales por nueve mil son (un total de) 27 millones de bolivianos los que se necesitan", explicó el legislador a la ANF.

> El diputado Jaime Estíbariz (CN) rechazó que el bono que exigen, para las personas con discapacidad severa, requiera de tres mil millones de bolivianos que aduce el Gobierno.

Una caravana de discapacitados partió el pasado 15 de noviembre de la ciudad de Trinidad con rumbo a La Paz, con el objetivo de exigir a los Órganos Ejecutivo y Legislativo la aprobación del proyecto de ley del "Trato Preferente", que, entre otras características, establece un bono de tres mil bolivianos para las personas con discapacidad severa.

La caravana, actualmente, se encuentra en Santa Cruz En horas de la tarde de este viernes, un grupo de discapacitados optó por jugar fútbol y exigirle al presidente Morales, de esa forma, hacer hincapié a sus demandas.



Discapacitados paceños se encuentran en vigilia en predios de la Iglesia San Francisco. Foto: Archivo

Méndez: Tarija irá al paro por campo Margarita este martes y miércoles



Campo Margarita. Foto: laprensa.com

> La determinación fue asumida el pasado martes y se ratificó porque el presidente Evo Morales no convocó a una reunión con la Comisión Multisectorial Tarijeña para tratar aspectos relativos al campo Margarita, informó la senadora María Méndez.

La Paz (ANF).- La institucionalidad tarijeña realizará un paro de actividades el martes y miércoles próximos por no haber recibido una respuesta del presidente Evo Morales para realizar una reunión sobre la pertenencia y distribución de los recursos del mega campo hidrocarburífero Margarita. Actualmente, Tarija y Chuquisaca se disputan la propiedad del reservorio de gas de este mega campo, ante el anuncio del Ministerio de Hidrocarburos de que este reservorio sería compartido por ambos departamentos, lo que es rechazado por Tarija. "Si el presidente aceptaba la reunión no se llevaba a cabo el paro ya aprobado en la audiencia pública realizada el pasado martes en el campo Margarita, por lo tanto en vista que el presidente se niega a reunirse con la Comisión Multisectorial entonces se realiza el paro el martes 20 y miércoles 21", informó la senadora tarijeña María Elena Méndez a la ANF.

La asambleísta dijo que la resolución de este problema queda en manos del presidente Evo Morales, pues ya no pasa por una solución técnica, sino una decisión política de elaborar una nueva ley de Hidrocarburos que se adecue a la nueva Constitución Política del Estado y que sobre esa base se realice un reglamento de unitización, que defina la distribución de regalías en campos compartidos.

El pasado lunes, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Carlos Villegas, determinó establecer un cronograma de trabajo para elaborar un reglamento que defina la distribución de regalías para campos compartidos e iniciar las gestiones para invitar a 25 empresas extranjeras que puedan hacer un estudio para definir la conectividad y extensión de los campos Margarita y Huacaya, éste último en Chuquisaca, cerca al límite con Tarija.

De acuerdo al cronograma, este lunes iniciará el proceso de contratación recibiendo las propuestas de las empresas interesadas hasta el 16 de enero. El estudio deberá realizarse entre el 26 de enero y el 5 de marzo, fecha en que debe ser entregado el informe final en el caso de que no exista conexión entre los dos campos. De hallarse esta conectividad, la consultora deberá realizar trabajos de georeferenciación en un plazo de diez días, para luego determinar el factor de distribución de regalías, trabajo que debe durar cinco días. Con estos datos, YPFB tendrá nueve días para elaborar y aprobar un informe final hasta el 30 de marzo, cuando se conocerán los resultados y esas determinaciones serán "inapelables", aseguró Villegas.

Canciller chileno: Bolivia "sufrirá las consecuencias" por demanda internacional

> Alfredo Moreno, ministro de Relaciones Exteriores pidió a Bolivia ir por el "camino correcto" y respetar los tratados vigentes.

La Paz/Santiago de Chile (ANF).- El Gobierno de Chile rechazó el anunció que realizó el presidente boliviano Evo Morales de presentar, el 2012, una demanda internacional para conseguir una salida soberana al Océano Pacifico. El canciller chileno, Alfredo Moreno dijo que Bolivia "va a sufrir las consecuencias" por su decisión de demandar a Chile ante tribunales internacionales.

El presidente Evo Morales anunció el jueves que su gobierno no renunciará a la demanda marítima en contra de Chile para conseguir una salida soberana al Océano Pacífico, el presidente Evo Morales puso en manifiesto que la Dirección de Reivindicación Marítima (DIREMAR), continúa trabajando en la demanda que será presentada el 2012. "Nosotros pensamos que hay posibilidades para buscar cosas de beneficio mutuo para todos los países. Sin embargo, es Bolivia que tiene que decidir los caminos y el que va a sufrir las consecuencias", dijo Moreno en declaraciones que difunde la página Web de Radio Cooperativa de Chile.

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile pidió a Bolivia ir por el "camino correcto" y respetar los tratados vigentes. "El camino para conversar cualquier otro elemento es el camino del diálogo, de la conversación y de buscar los intereses comunes", acotó.

El presidente Morales anunció el 23 de marzo pasado la determinación de Bolivia de demandar a Chile ante un tribunal internacional para que restituya al país su cualidad marítima, tras sostener con Santiago un diálogo sin resultados sobre este tema, en el marco de una agenda de 13 puntos acordada en 2006. En 1904 ambos países firmaron un tratado que fijó la frontera y en 1978 Bolivia y Chile cortaron relaciones diplomáticas, a la fecha la relación se entabla mediante las vicecancillerías.

DISCAPACITADOS

Gobierno sostiene que no requieren bono sino rehabilitación

La Paz (ANF).- La ministra de Salud, Nila Heredia, informó que las personas con discapacidad no requieren de un bono para resolver sus problemas, sino intensificar su rehabilitación para que puedan ser incorporadas a la vida laboral.

Una caravana de discapacitados, que inició su recorrido a la ciudad de La Paz el pasado 15 de noviembre en Trinidad, exige al Gobierno la aprobación del proyecto de ley del "Trato Preferente", que, entre otras características, establece un bono de tres mil bolivianos para las personas con discapacidad severa.

"Un bono no le resuelve el problema, le van a dar por ejemplo un bono de mil bolivianos una vez al año, ¿le resuelve el problema?, no le resuelve. Lo que le va a resolver el problema es que nosotros logremos poner bien los puntos de rehabilitación que le atiende y que le dé una educación especial, que

"No hay que darles pescado, sino enseñarles a pescar", manifestó la ministra de Salud, Nila Heredia.

se logre rehabilitarlo ocupacionalmente", explicó.

La ministra enfatizó que a los discapacitados "no hay que darles pescado, sino enseñarles a pescar". Mencionó además que existen alrededor de 40 mil personas con discapacidad severa en el país.

La caravana de discapacitados rompió el diálogo con el Gobierno y anunció llegar a la ciudad de La Paz para exigir a los Órganos Ejecutivo y Legislativo la aprobación de este proyecto de ley, caso contrario continuarán su recorrido hacia Chile y Perú.



Ministra de Salud, Nila Heredia. Foto: ANF

Proyecto de ley del Medicamento no afectará a actuales cadenas de farmacias



Proyecto de ley determina que la instalación de nuevas farmacias esté a cargo de farmacéuticos. Foto: Archivo

La norma no es retroactiva y cuando sea promulgada, la instalación de una nueva farmacia debe estar a cargo de un profesional farmacéutico, informó la presidenta del Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia, Shirley Calderón.

La Paz (ANF).- La presidenta del Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia, Shirley Calderón informó que el proyecto de ley de Responsabilidad Social en el Manejo de Medicamentos y Establecimientos Farmacéuticos" no tiene carácter retroactivo, por cuanto no afectará, con sus nuevas disposiciones, a las actuales cadenas de farmacias establecidas en el país.

"La ley no tiene carácter retroactivo, las sucursales (de las cadenas de farmacias) son un derecho laboral es un derecho de la persona que pueda habilitar un recinto farmacéutico a partir de las regulaciones que se deben cumplir", sostuvo la dirigente a la ANF.

Entre una de estas regulaciones se encuentra una disposición donde se determina que la distancia de farmacia a farmacia sea de 40 metros, pero a raíz que ello no se cumple en la zona urbana se dispuso en este nuevo proyecto de ley que sea de 100 metros.

Otra disposición del proyecto es que las farmacias pasen a control de los profesionales farmacéuticos, lo que no conlleva que las pequeñas o cadenas de farmacias se cierren, sino que la dispensación y venta de los medicamentos se realicen por estos profesionales, explicó la presidenta de la Asociación Nacional de Profesionales Farmacéuticos (ANPROFAR), Clara Ortega.

"Nosotros no estamos pidiendo algo que no es nuestro, nosotros tenemos la formación académica en cinco años, hacer un año de tesis y que nos capacita para esta situación. Ahora cualquier empresario ha lucrado con nuestra profesión y la salud del pueblo", dijo la dirigente a la ANF.

De acuerdo al diputado Edwin Tupa (MAS), el proyecto de ley, además, tiene el objetivo de uniformizar los precios de los medicamentos, con el fin de que una aspirina pueda ser vendida al mismo precio en cualquier farmacia del país. El proyecto fue aprobado en su estación en grande en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. Se espera su tratamiento en detalle.

El artículo 52 de este proyecto de ley, al que tuvo acceso la ANF, señala:

"Podrá autorizarse la instalación de farmacias privadas, cuando su propiedad sea:

a) De profesionales Bioquímicos – Farmacéuticos, Químico Farmacéutico o Farmacéutico, legalmente habilitados para su ejercicio profesional.

b) De sociedades por profesionales Bioquímicos – Farmacéuticos, Químicos Farmacéuticos o Farmacéuticos legalmente habilitados para su ejercicio profesional".

BOLIVIA - EEUU

Reposición de embajadores será el 2012

La Cámara de diputados aprobó el Convenio Marco entre ambos países y se espera su revisión por la Cámara de Senadores.

La Paz (ANF).- Los nuevos embajadores de Bolivia y Estados Unidos (EEUU) serán designados el año 2012, una vez que la Asamblea Legislativa ratifique el Convenio Marco que firmaron ambas naciones el pasado 7 de noviembre, el cual permite reanudar las relaciones bilaterales que se vieron perjudicadas en el gobierno de Evo Morales.

El encargado de negocios en los EEUU en Bolivia, Jhon S. Creamer, informó este viernes que no es necesario que el congreso de su país ratifique el convenio marco porque ya se realizaron las consultas previamente, sin embargo, en el caso boliviano es necesario que el documento sea ratificado por el Legislativo para que tenga validez.

"Los dos países tenemos la intención de intercambiar embajadores lo más pronto posible, al mismo tiempo los dos países tenemos nuestros procedimientos internos, en nuestro caso la designación del embajador tiene que aprobarse por el senado, entonces no podemos dar fechas, pero esto sería el próximo año", dijo Creamer, tras el saludo protocolar que brindó el cuerpo diplomático acreditado en Bolivia al canciller David Choquehuanca.

La Cámara de diputados aprobó este jueves el Convenio Marco entre ambos países y se espera su revisión por la Cámara de Senadores; una vez que este procedimiento se cumpla se enviará una nota diplomática mediante la cancillería, la cual será contestada por los Estados Unidos, con otra nota que dará validez al documento.

El convenio establece, fortalecer y profundizar las relaciones bilaterales, con respeto por los Estados soberanos y su integridad territorial, además de promover el desarrollo humano, económico, social y cultural de una manera ambientalmente sostenible.

Con relación a la lucha contra el narcotráfico, el convenio fija "apoyar acciones eficaces de cooperación contra la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes, basadas en la responsabilidad compartida". Asimismo establece el mejoramiento en la cooperación judicial.



Encargado de Negocios de los EEUU, Jhon S. Cramer, en contacto con la prensa. Foto ANF

En cuanto a la lucha contra el Narcotráfico el diplomático recordó que este año los EEUU siguió aportando con 16 millones de dólares en asistencia, además del apoyo de 8 helicópteros y algunos aviones para la erradicación.

Cónsul de Chile: Es tiempo que la diplomacia funcione con Bolivia

La Paz (ANF).- El cónsul adjunto de Chile en La Paz, Rodolfo Montesinos, puso en manifiesto que su gobierno espera que la diplomacia funcione en el diferendo marítimo que tiene con Bolivia, ante la determinación del presidente Evo Morales de acudir a un tribunal internacional para exigir una salida soberana a las costas del Océano Pacífico.

"Nosotros siempre estamos dispuestos a dialogar, pero yo creo que ha habido demasiadas declaraciones, de manera que es tiempo que la diplomacia funcione, así que dejemos que esto sea así, yo no quiero agregar más a lo que se ha dicho", sostuvo el Cónsul adjunto de Chile en La Paz, Rodolfo Montesinos a la ANF.

El gobierno chileno, a través de su ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Moreno, advirtió que Bolivia "sufrirá las consecuencias" de la decisión de demandar a su país ante el Corte Internacional de Justicia por el tema marítimo. "Nosotros pensamos que hay posibilidades para buscar cosas de beneficio mutuo para todos los países. Sin embargo, es Bolivia el que tiene que decidir los caminos y el que va a sufrir las consecuencias", declaró el jefe de la diplomacia a los medios chilenos.

Ante este panorama, el canciller David Choquehuanca optó por evitar referirse a la advertencia que hizo el canciller Moreno contra Bolivia si acude a tribunales internacionales para reivindicar su derecho de recuperar su cualidad marítima con soberanía. "No voy hablar de eso", respondió a los medios de prensa.

"No renunciaremos al diálogo directo, pero utilizaremos legítimamente los mecanismos pacíficos que el derecho internacional y los organismos internacionales nos brindan", dijo el Canciller durante el saludo protocolar por las fiestas de fin de año, que le brindó el cuerpo diplomático acreditado en el país.

En una posición más radical, el jefe de Bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Cámara de Senadores, Isaac Ávalos, dijo que desde la Asamblea Legislativa se apoyará la determinación al Gobierno de demandar a Chile ante su negativa de no solucionar la deuda histórica con los bolivianos.

"Nosotros los bolivianos tenemos derecho al mar, nosotros estamos encerrados como en un chiquero, porque no tenemos ninguna salida al mar, y claro todo el negocio de maquinarias y movilidades ellos viven gracias a los bolivianos, porque todo llega por ahí, pero ni eso consideran y siguen trancándonos el tema marítimo, por eso el tema del proceso va adelante y vamos a respaldar a nuestro presidente nosotros desde la asamblea para que se vaya adelante porque definitivamente los bolivianos necesitamos una salida al mar", sostuvo Ávalos en conferencia de prensa.

El canciller David Choquehuanca optó por evitar referirse a la advertencia que hizo el canciller Moreno. "No voy hablar de eso", respondió a los medios de prensa.

Bolivia mantiene una centenaria demanda planteada a Chile para lograr un acceso soberano al Océano Pacífico y desde hace unos dos años desarrolla una agenda de conversaciones para lograr este objetivo, sobre la base de la recuperación de la confianza mutua. Entre Bolivia y Chile no existen relaciones diplomáticas a nivel de embajadores, por efecto de esta demanda que se genera en los efectos de la Guerra del Pacífico.

Entre las soluciones esbozadas durante este proceso se sugirió una salida a favor de Bolivia a través de un corredor soberano al Norte de Arica, situación que debería someterse a una consulta con Perú en razón del tratado limítrofe de 1929 suscrito entre Santiago y Lima.

El Gobierno institucionalizó este viernes 29 de abril, como el "Día de Reivindicación Marítima". Para ello promueve un festival de música y danza, además de un discurso que dirigirá el presidente Evo Morales.

Senado aprueba gratuidad de la justicia a partir del 2013



Pleno de la Cámara de Senadores. Foto: ANF

La Paz (ANF).- El pleno de la Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley de Transición del Órgano Judicial que determina la total vigencia de la gratuidad de la justicia a partir del 2013, aunque existe la posibilidad de que ello se alargue hasta el 2014, según explicó la presidenta de la Comisión de Justicia Plural, senadora Sandra Soriano (MAS).

El proyecto de ley de "Transición para el Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura y Tribunal Constitucional Plurinacional" posibilita la extinción del Poder Judicial y el inicio de actividades del nuevo Órgano Judicial a partir del 3 de enero del próximo año.

"Se aprobó la ley de Transición y fue remitida a la Cámara de Diputados. Se ha consolidado en este proyecto el principio de gratuidad, si bien es progresivo, pero comenzamos con la parte más pesada que se hacía para el mundo litigante: los timbres, y así de manera progresiva para el subsiguiente año ya vendría a consolidarse la eliminación en todo tipo y clase de procesos los formularios y otros conceptos", dio a conocer la senadora a la ANF.

La legisladora explicó que la total vigencia de la gratuidad en la justicia se aplicaría el 2013, pero podría alargarse hasta el 2014, toda vez que es necesario aprobar una serie de Códigos para "consolidar la aplicación total de la Ley del Órgano Judicial", pues se requieren de éstos, como ser un nuevo Código Civil, para establecer el procedimiento de la nueva estructura judicial.

"Una vez que ya llegue a consolidarse, se ha visto también que se consolidaría plenamente el principio de gratuidad, prevemos para el 2013 ó 2014 ya estuviésemos anunciando ya previamente el principio de gratuidad", manifestó.

A partir del próximo año, el nuevo Órgano Judicial dejará de percibir 25 millones de bolivianos que recibía anualmente el Poder Judicial por concepto de timbres, acotó Soriano.

El proyecto de ley consta de 23 artículos y dos disposiciones finales y dispone la conclusión de funciones y extinción institucional de la Corte Suprema de Justicia, Tribunal Agrario Nacional, Consejo de la Judicatura y Tribunal Constitucional hasta el 31 de diciembre de 2011.

El proyecto de ley de transición del Órgano Judicial, que ahora deberá ser tratado por la Cámara de Diputados, establece sólo la eliminación de timbres para los litigantes a partir del 2012.

El artículo 7de este proyecto de ley, al que tuvo acceso la ANF, señala:

"Artículo 7.(GRATUIDAD). I. A partir del 3 de enero de 2012, se suprime y elimina todo pago por concepto de timbres, en todo tipo y clase de proceso.

II. A partir del tres de enero de 2013, se suprime y elimina todo pago por concepto de formularios de notificación y papeletas de apelación en todo tipo y clase de proceso".

Celebran 30 años del descubrimiento de "la bolivianita"

La bolivianita, también llamada ametrino, es una gema, variedad del cuarzo. Es una piedra que solamente se la puede explorar en la provincia Germán Busch de Santa Cruz.

Santa Cruz (ANF).- En el marco de la Expojoya 2011 que se celebra en Santa Cruz, se realizó el acto de conmemoración de los 30 años del descubrimiento de la piedra bolivianita con el apoyo de la empresa minera Steinmar L.T.D, la segunda más grande en el mundo dedicada a la explotación de la piedra preciosa. En el evento se ofreció una distinción especial al Ing. Julio Kempff Suárez, al Lic. Roberto Landívar, al Dr. Mario Prada, al Dr. Luís Gutiérrez Dams, al Ing. José Padilla y al Lic. Efraín Barbery Callaú, impulsores en el descubrimiento de este mineral y la generación de valor a partir del mismo. La bolivianita, también llamada *ametrino*, es una gema, variedad del cuarzo que presenta una fusión única de la amatista con el citrino que le dan esos colores tan diversos que van desde los amarillos tenues hacia la gama de los lilas, hasta los profundos violetas y cuyas características la hacen que sea única en el mundo. Esta piedra solamente se la puede explorar en la Mina Anahí, único yacimiento en el mundo, ubicada en la provincia Germán Busch, cerca a las Lagunas Mandioré y La Gaiba en el Municipio de Puerto Quijarro del departamento de Santa Cruz, Bolivia. Actualmente la piedra es trabajada por artesanos en todo el país en el tallado, engastado y el pulido de gemas que son apreciadas en varios países de todo el mundo.



Muestras de la piedra preciosa. Foto: skyscrapercity.com

Japón ayuda a mejorar producción de arroz en el Norte de La Paz

San Buenaventura, La Paz (ANF).- El Proyecto "Agrícola-Forestal con Valor Agregado para Elevar el Nivel de Vida de Pequeños Agricultores en el Norte de La Paz (PANLAP)" de JICA, realizó la primera cosecha de arroz dentro de una parcela agroforestal en el municipio paceño de San Buenaventura ubicado en el Norte amazónico del departamento.

Con el apoyo de JICA se realizó la primera cosecha de arroz dentro de una parcela agroforestal en la población norteña de San Buenaventura.

De acuerdo con los técnicos del proyecto, uno de los mayores logros es el mejor rendimiento de toneladas de arroz por hectárea. Las parcelas que han pasado por el antiguo proceso de chaqueo (quema del terreno para limpieza), rinden de 1 a 2 toneladas de arroz por hectárea, mientras la parcela agroforestal ha alcanzado a rendir hasta 6 toneladas de arroz por hectárea. "Se ha triplicado la cantidad cosechada, esta forma de producción considera una siembra de arroz bajo riego constante, como un mejor aprovechamiento del terreno y el agua", señala un comunicado de JICA.

La primera etapa del proyecto PANLAP cuenta con el respaldo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), la Gobernación de La Paz, y los municipios de San Buenaventura e Ixiamas. No obstante el Director de JICA, Hirofumi Matsuyama, con preocupación expresó que para que un proyecto sea sostenible se requiere de un compromiso serio por parte de todas las instituciones involucradas, para alcanzar el beneficio de los productores de las diferentes comunidades.

"Pedimos a las instituciones como el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras que participa a través del INIAF, la Gobernación de La Paz, y los Municipios de Ixiamas y San Buenaventura, poder cumplir con los compromisos para ir más allá de las palabras y promesas, de los contrario, no podemos garantizar una segunda etapa del PANLAP", remarcó.

El Proyecto PANLAP se viene implementando el con el apoyo técnico de la Agencia de Cooperación internacional del Japón (JICA), desde marzo de 2010 con un monto aproximado de 3 millones de dólares, tiene previsto una duración de tres años en su primera fase finalizando en marzo de 2013.

De acuerdo a los resultados alcanzados en esta primera etapa, se considerará la prolongación de la asistencia japonesa por cuatro años más para la aplicación de una segunda fase haciendo un total de siete años.



Personal de JICA muestra el éxito obtenido en la cosecha de arroz. Foto: ANF

Viceministro: Actividad turística en el TIPNIS no afecta al medio ambiente



Los ríos que surcan el TIPNIS son un gran potencial turístico. Foto Arch.

La Paz (ERBOL).- El viceministro de Turismo, Marko Machicao, señaló que la actividad turística en el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) se realizaba con respeto al medio ambiente y a la cultura del lugar, por lo que "no se debería satanizar a la empresa privada". Las declaraciones fueron en relación a la empresa de turismo que fue expulsada del lugar bajo el argumento de la intangibilidad de la reserva natural.

"El tema del TIPNIS se ha vuelto un tabú que a mí me molesta personalmente en términos del Viceministerio, porque el turismo es una actividad que no daña el medio ambiente, que respeta la cultura y hoy por hoy quien estaba trabajando en el TIPNIS era una empresa privada extranjera, pero que trabajaba con la comunidad; no podemos satanizar a las empresas", manifestó.

Machicao agregó que "el turismo en el TIPNIS puede continuar y las comunidades mismas lo están solicitando".

El funcionario aclaró que la reglamentación de la Ley de Protección del TIPNIS no impide realizar actividades turísticas en el Parque Isiboro Sécure, siempre y cuando estén bajo responsabilidad de las comunidades.

"La reglamentación ha sido expresada en términos que no se va hacer más industria maderera, pero en cuanto a turismo no ha sido expreso, entonces eso nos abre la puerta para seguir pensando que el desarrollo del turismo se puede dar a través de las comunidades, porque sólo se puede permitir un turismo que sea de base comunitaria con trabajo de las comunidades y bajo un criterio de sustentabilidad".

"No se debería satanizar a la empresa privada". Las declaraciones fueron en relación a la empresa de turismo que fue expulsada del lugar bajo el argumento de la intangibilidad de la reserva natural.

Fiscal: Bingo Bahiti causó más de $us63 millones de daño económico al Estado

En el pago de impuestos también habría otros montos que esta casa de juegos evadió.

La Paz (ERBOL).- El fiscal Harry Suaznabar informó hoy que el Bingo Bahiti, cuyo gerente José María Peñaranda está aprehendido en La Paz, causó un daño económico al Estado boliviano que supera los 63 millones de dólares estadounidenses.

"Ha causado un daño económico al Estado de 63.345.168 dólares americanos, lo que al tipo de cambio en bolivianos es de 446.251.943, esto está reflejado en algunos informes", dijo Suaznabar.

Agregó que en el pago de impuestos también hay otros montos que esta casa de juegos evadió, lo que se estima que son alrededor de 500 millones de dólares, aunque este tema todavía está en proceso de investigación.



El fiscal Harry Suaznabar. Foto Arch.

Además Peñaranda será investigado por el caso terrorismo II, porque existen algunos indicios que lo vinculan como presunto financiador del grupo irregular que dirigía Eduardo Rózsa Flores, abatido en el Hotel Las Américas de Santa Cruz en abril de 2009.

Peñaranda fue imputado por los delitos de enriquecimiento ilícito y daño económico al Estado. La audiencia cautelar del empresario sigue pendiente. "Eso depende del Juzgado, que señalará día y hora para la audiencia cautelar", acotó.

Colombia: las lluvias provocaron otras 11 muertes

Santa Martha, Colombia (Eltiempo.com - AFP).- Seis miembros de una misma familia, entre ellos un menor de edad, fueron arrastrados en la noche del jueves por una avalancha provocada por el desbordamiento del río Guachaca cuando transitaban una vía que comunica a Santa Marta con Riohacha, en la Troncal del Caribe.

El director de la Defensa Civil local, mayor Eduardo Vélez, informó que en la mañana de este viernes voluntarios del organismo hallaron el cuerpo de uno de los desaparecidos, en la desembocadura del río Guachaca, pero no pudieron rescatarlo debido al difícil acceso al sitio.

Dos nuevas tragedias elevaron el número de fallecidos a 159 desde que comenzó la temporada invernal. Cuatro personas están desaparecidas por un nuevo alud de tierra.

En otro hecho, un desplazamiento de tierra sepultó dos viviendas del resguardo indígena de San Lorenzo, perteneciente al municipio de Riosucio, en Caldas.

Tras la avalancha, «se recuperaron nueve cadáveres»; cuatro de ellos, de menores de edad, confirmó la oficina de prensa de la Dirección Nacional de Gestión del Riesgo.

Con estos casos, suman 159 las víctimas mortales y 878.274 los afectados por la actual temporada de lluvias en Colombia, iniciada en septiembre.

También se registraron 34 desaparecidos, 13 de los cuales son aún buscados desde el lunes entre los escombros de tres viviendas sepultadas bajo un alud en el departamento de Nariño.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales advirtió que la temporada se extenderá hasta los primeros meses de 2012 a causa del fenómeno climático La Niña, que produce cambios atmosféricos por la llegada de corrientes frías a las costas del océano Pacífico.

Entre abril de 2010 y el mismo mes de 2011, Colombia fue golpeada por una de las peores temporadas de lluvias de los últimos años, que dejó más de 400 muertos y 3,6 millones de afectados.



Colombia está duramente castigada con las lluvias. Foto: Reuters

DILMA ROUSSEFF

Cumple 1 año como presidenta con el 72% de popularidad



La Presidenta brasileña tiene 72% de popularidad. Foto: Reuters

La aprobación de la mandataria es mayor a la que consiguió Lula da Silva en el mismo período. El índice positivo es resultado de la política de tolerancia cero ante la corrupción.

Brasilia, Brasil (AFP).- El sondeo realizado por el Instituto Ibope registró un alza en la popularidad de la presidente Dilma Rousseff, que en marzo pasado ya había alcanzado el 73% de popularidad pero que en junio había bajado al 67 por ciento.

La aprobación supera a las de sus antecesores tras casi un año de Gobierno: Lula da Silva (2003-2010) obtuvo un 66% y Fernando Henrique Cardoso (1995-2002), un 57 por ciento.

También la popularidad del Gobierno escaló cinco puntos en diciembre, pasando de 51% en septiembre al 56 por ciento. Un 32% de los consultados lo calificó como regular y apenas un 9% estimó que es malo.

El gerente de la encuesta, Renato Fonseca, atribuyó la mejora al buen momento económico en el país y a la capacidad de la mandataria para despegarse de las denuncias de corrupción. «Estamos con una tasa de desempleo bajísima, tenemos una población satisfecha con la economía», explicó.

Rousseff tuvo que lidiar, desde mediados de año, con denuncias de corrupción y rápido enriquecimiento que llevaron a la dimisión de seis ministros. Las renuncias fueron interpretadas como una intolerancia de la gobernanta a la corrupción. «El resultado de la encuesta muestra que consiguió distanciarse de esas denuncias», dijo Fonseca.

Sin embargo, el Gobierno no aprobó en todas las áreas, sino apenas en el combate a la pobreza y el desempleo. La mayoría desaprueba aún la actuación en educación, salud, seguridad, combate a la inflación y tasas de interés.

Lula da Silva finalizó su segundo mandato con el 80% de popularidad, un récord en el país. La encuesta encomendada por la Confederación Nacional de la Industria (CNI) fue realizada del 2 al 5 de diciembre, con 2.002 entrevistas y un margen de error de dos puntos porcentuales.

Rechazo británico al bloqueo uruguayo de puertos

Montevideo, Uruguay (Infobae.com).- La embajada británica en Montevideo quiere conocer las razones por las cuales el presidente de Uruguay, José "Pepe" Mujica, decidió impedir el arribo de barcos de esa bandera en los puertos de su país. El embajador Patrick Mullee solicitó, por ello, reunirse con el canciller Luís Almagro.

Se está «discutiendo de forma urgente con las autoridades uruguayas la significación» de la medida conocida el jueves, aseguraron fuentes de acuerdo con lo publicado por el diario uruguayo *El País*.

Además del Reino Unido, España sigue muy de cerca la situación. El país ibérico, en medio de una crisis económica muy fuerte, está preocupado debido a que varios de los buques pesqueros que usan bandera de Malvinas son propiedad de empresarios españoles.

Ayer, el presidente negó haber recibido presión de la Argentina para impedir la entrada de buques británicos al puerto de Montevideo y reiteró que su país no permite que atraquen en su costa barcos con la bandera de las Islas Malvinas.

«No hubo exigencia alguna del gobierno argentino para rechazar el ingreso de buques con bandera inglesa, como se informara erróneamente en un medio de comunicación», señala un comunicado colgado en la página Web de la Presidencia uruguaya.

Según la nota, Mujica «aclaró que existe una definición política para que no se permita el ingreso a puertos uruguayos de buques que utilicen bandera de las Islas Malvinas, cuya soberanía es reclamada por la Argentina con el apoyo de Uruguay».

Además, «recordó que barcos mercantes con bandera inglesa pueden ingresar a puertos uruguayos como los de cualquier otro país».

La posesión de las Malvinas, situadas en el Océano Atlántico a unas 400 millas marinas de la costa de Argentina, está en litigio desde 1833 y fue motivo de una guerra que la Argentina y el Reino Unido libraron en 1982 con victoria para los británicos.

Argentina solicitó a los países vecinos que no faciliten el uso de sus puertos o aeropuertos a los buques británicos que van hacia las islas.

En más de una ocasión Uruguay negó la entrada a sus puertos de buques de la Armada Británica o con bandera de las Islas Malvinas, en respaldo a la causa argentina.



El puerto uruguayo de Montevideo. Foto: Presidencia de Uruguay